



Instituto Politécnico Nacional
Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos
Económicos y Licencias con Goce de Sueldo –COTEBAL–

ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
20 SEPTIEMBRE DE 2023

Siendo las once horas del miércoles veinte de septiembre de dos mil veintitrés, se dio inicio a la décima séptima sesión ordinaria del COTEBAL, con fundamento en los artículos 17 fracción III y 19 Fracción II del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo del IPN vigente, conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación casos de Licencia con Goce de Sueldo.
4. Asuntos Generales.

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** Se procedió a pasar lista y se comprobó la existencia del quórum legal. Acto seguido se pasó al desahogo del punto número 2.

2. **Aprobación del orden del día.** Se sometió a consideración del pleno la propuesta del orden del día, a solicitud de la Licenciada María Lorena Cervantes Sánchez, se incluye como un punto adicional la presentación de la solicitud de ampliación de fecha del Profesor Gibrán Rivera González.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación casos de Licencia con Goce de Sueldo.
4. Presentación de la solicitud de ampliación de fecha del Profesor Gibrán Rivera González.
5. Asuntos Generales.

ACUERDO 17.1 Los Miembros del Comité aprobaron el orden del día.

3. **Presentación de los casos de Licencias con Goce de Sueldo.** Se presentaron las solicitudes de Licencias con Goce de Sueldo por parte de la Coordinación de Estímulos Docentes, mismas que fueron analizadas y dictaminadas por el Comité.

- Se presentó la solicitud de Licencia con Goce de Sueldo del profesor Ricardo García Salcedo, con fundamento en los Artículos 56 y 58 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo. Una vez analizado y sometido el caso a la consideración del Comité, se llegó al siguiente:

ACUERDO 17.2 Con fundamento en el Artículo 25 del Reglamento para el



Instituto Politécnico Nacional
Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos
Económicos y Licencias con Goce de Sueldo –COTEBAL–

ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
20 SEPTIEMBRE DE 2023

Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo, se dictaminó precedente otorgar la Licencia con Goce de Sueldo del 02 de octubre de 2023 al 26 de julio de 2024, a favor del profesor Ricardo García Salcedo, con número de dictamen CED/COTEBAL/40/2023.

- Se presentó la solicitud de Seguimiento de la Prórroga de la Licencia con Goce de Sueldo de la profesora Lizeth Ruacho González, con fundamento en el Artículo 62 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo. Una vez analizado y sometido el caso a la consideración del Comité, se llegó al siguiente:

ACUERDO 17.3 Con fundamento en el Artículo 25 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo, se dictaminó precedente eliminar el condicionamiento de la Prórroga de la Licencia con Goce de Sueldo del 08 de agosto de 2023 al 07 de agosto de 2024, a favor de la profesora Lizeth Ruacho González, con número de dictamen CED/COTEBAL/41/2023.

- Se presentó la solicitud de Seguimiento de la Prórroga de la Licencia con Goce de Sueldo del profesor Luis Miguel Zamudio Fuentes con fundamento en el Artículo 62 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo. Una vez analizado y sometido el caso a la consideración del Comité, se llegó al siguiente:

ACUERDO 17.4 Con fundamento en el Artículo 25 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo, se dictaminó precedente eliminar el condicionamiento de la Prórroga de la Licencia con Goce de Sueldo del 29 de agosto de 2023 al 28 de agosto de 2024, a favor del profesor Luis Miguel Zamudio Fuentes, con número de dictamen CED/COTEBAL/42/2023.

- Se presentó la solicitud de Seguimiento de la Prórroga de la Licencia con Goce de Sueldo de la profesora Yesenia Jasso Arreola, con fundamento en el Artículo 62 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo. Una vez analizado y sometido el caso a la consideración del Comité, se llegó al siguiente:

ACUERDO 17.5 Con fundamento en el Artículo 25 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo, se dictaminó precedente eliminar el condicionamiento de la



Instituto Politécnico Nacional
Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos
Económicos y Licencias con Goce de Sueldo –COTEBAL–

ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
20 SEPTIEMBRE DE 2023

Prórroga de la Licencia con Goce de Sueldo del 16 de agosto de 2023 al 15 de agosto de 2024, a favor de la profesora Yesenia Jasso Arreola, con número de dictamen CED/COTEBAL/43/2023.

- Se presentó la solicitud de Seguimiento de la Licencia con Goce de Sueldo del profesor Erik Saúl Ramírez Ramírez, con fundamento en el Artículos 56 y 58 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo. Una vez analizado y sometido el caso a la consideración del Comité, se llegó al siguiente:

ACUERDO 17.6 Con fundamento en el Artículo 25 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo, se dictaminó procedente eliminar el condicionamiento de la Licencia con Goce de Sueldo del 01 de agosto de 2023 al 31 de julio de 2024, a favor del profesor Erik Saúl Ramírez Ramírez, con número de dictamen CED/COTEBAL/44/2023.

- Se presentó la solicitud de Pre-Liberación de la Licencia con Goce de Sueldo del profesor José Guzmán Mendoza, con fundamento en el Artículo 66 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo. Una vez analizado y sometido el caso a la consideración del Comité, se llegó al siguiente:

ACUERDO 17.7 Con fundamento en el Artículo 25 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo, se dictaminó procedente otorgar la Pre-Liberación de la Licencia con Goce de Sueldo del 16 de abril al 14 de julio de 2023, a favor del profesor José Guzmán Mendoza, con número de dictamen CED/COTEBAL/L-24/2023.

- Se presentó la solicitud de Pre-Liberación de la Licencia con Goce de Sueldo del profesor Adrián Martínez Rivas, con fundamento en el Artículo 66 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo. Una vez analizado y sometido el caso a la consideración del Comité, se llegó al siguiente:

ACUERDO 17.8 Con fundamento en el Artículo 25 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo, se dictaminó procedente otorgar la Pre-Liberación de la Licencia con Goce de Sueldo del 01 de febrero al 28 de julio de 2023, a favor



Instituto Politécnico Nacional
Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos
Económicos y Licencias con Goce de Sueldo –COTEBAL–

ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
20 SEPTIEMBRE DE 2023

del profesor Adrián Martínez Rivas, con número de dictamen CED/COTEBAL/L-25/2023.

- Se presentó la solicitud de Liberación de Licencia con Goce de Sueldo de la profesora Isaura González Rubio Acosta, con fundamento en el Artículo 67 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo. Una vez analizado y sometido el caso a la consideración del Comité, se llegó al siguiente:

ACUERDO 17.9 Con fundamento en el Artículo 25 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo, se dictaminó procedente otorgar la Liberación de la Licencia con Goce de Sueldo, a favor de la profesora Isaura González Rubio Acosta, con número de dictamen CED/COTEBAL/L-26/2023.

4. Presentación de la solicitud de ampliación de fecha del Profesor Gibrán Rivera González.

- Se expuso ante el pleno del Comité la solicitud de ampliación de fechas del profesor Gibrán Rivera González, del apoyo económico otorgado en la Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 06 de septiembre del presente, con el dictamen SE/DTP/DAB/A0028/2023, para su participación en una Estancia de Investigación en la Universidad Sheffield del 02 al 16 de noviembre de 2023.

En el dictamen antes referido se le autorizo su salida de la ciudad de origen el día 31 de octubre con regreso a la ciudad de origen el 18 de noviembre de 2023. Toda vez que, refiere que tuvo que considerar su regreso a la Ciudad de México el 19 de noviembre de 2023, considerando el importe autorizado para el pago de transporte aéreo, siendo que las otras opciones disponibles sobrepasaban por mucho el importe autorizado.

Con fundamento en el numeral 22, 22.1, inciso IV, de los Lineamientos para el otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo, se somete a consideración del Comité la ampliación de fechas de la siguiente manera:

Salida de la ciudad de origen el día 31 de octubre con regreso a la ciudad de origen el 19 de noviembre de 2023.



Instituto Politécnico Nacional
Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos
Económicos y Licencias con Goce de Sueldo –COTEBAL–

ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
20 SEPTIEMBRE DE 2023

- ACUERDO 17.10 Con fundamento en los Artículos 19 y 25 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo, se dictaminó procedente otorgar la ampliación de fechas del apoyo económico otorgado a favor del profesor Gibrán Rivera González, con número de dictamen SE/DTP/DAB/A0028/2023.

5. Asuntos Generales.- No hubo asuntos que tratar.

Siendo las doce horas con diez minutos del día veinte de septiembre de dos mil veintitrés, y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión, se firma en dos tantos esta acta.-----



Instituto Politécnico Nacional
Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos
Económicos y Licencias con Goce de Sueldo –COTEBAL–

ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
20 SEPTIEMBRE DE 2023

TITULAR	SUPLENTE	FIRMA
Dra. Ana Lilia Coria Páez Secretaria de Investigación y Posgrado	Dra. Vianey Urdapilleta Inchaurregui	
Mtra. María de los Ángeles Jasso Cisneros Abogada General	Lic. Jorge Eladio Solís Delgado	
Dra. María Guadalupe Ramírez Sotelo Directora de Educación Superior	Lic. Efrén Dorado Morales	
Dr. Francisco Gutiérrez Galicia Director de Posgrado	Dr. Luis Cuauhtémoc Gil Cisneros	
Mtro. Héctor Bello Ríos Director de Capital Humano	Ing. Ignacio Barragán Heredia	
Lic. Juan José Ramírez Gutiérrez Director de Relaciones Internacionales	Lic. Alicia Rubí Alvarado Jiménez	
Mtro. Juan Carlos Reyes Ballina Coordinador de Estímulos Docentes		
Lic. Hemer García Torres Director Técnico y de Promoción COFAA-IPN	Lic. María Lorena Cervantes Sánchez C. Nohemí Rosmery Marban Solano	